

WORLD INTELLECTUAL PROPERTY
ORGANIZATION

世界知识产权组织

ORGANIZACION MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



ORGANISATION MONDIALE
DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE

المنظمة العالمية للملكية الفكرية

ВСЕМИРНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ
ИНТЕЛЛЕКТУАЛЬНОЙ СОБСТВЕННОСТИ

C.SCIT 2603
03

8 de diciembre de 2004

De mi consideración:

En su quinta reunión, celebrada del 8 al 11 de noviembre de 2004, el Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG) del Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT) acordó establecer un equipo técnico para la revisión de la Norma ST.60 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en el marco de la Tarea N.º 33 (“Revisión en curso de normas no electrónicas de la OMPI”).

La Sección de Tecnologías de la Información del Departamento de Administración de los Registros Internacionales, en su calidad de responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.60, invita a las Oficinas que deseen participar activamente en dicho Equipo a que nombren un representante. Los participantes deberán ser especialistas con la debida experiencia en la identificación y elaboración de normas de la OMPI sobre marcas. El Equipo Técnico, que iniciará su tarea en febrero de 2005, realizará su labor en inglés y por medios electrónicos.

Le agradecería que comunique el nombre del experto designado, e informaciones detalladas al respecto (nombre y apellidos, cargo y dirección de correo electrónico), a la Oficina Internacional, antes del 24 de enero de 2005, a la siguiente dirección de correo electrónico: *scit.mail@wipo.int*.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roger Holberton', with a long horizontal stroke extending to the right.

Roger Holberton
Jefe de la Sección de Tecnologías de
la Información del Departamento de
Administración de los Registros
Internacionales